

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ASISTEN:

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA
DE LA MESA EN FUNCIONES
DE PRESIDENTA
D.ª CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA
DE LA MESA Y CONSEJERA
D.ª LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES

D.ª ELENA MARÍA MATEO ASTORGA

D.ª SAMIA ABDELKADER MAIMÓN

D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER

D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN

D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA D.ª M.ª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día doce de enero de dos mil veintidós, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia de la Sra. D.ª Cristina Pérez Valero, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de los Sres. Vivas Lara, Dris Mojtar, Hernández Peinado, Verdugo Guzmán, Redondo Pacheco, Ruiz Enríquez y Rodríguez Ruiz y Sras. Mohamed Mohamed, Cifuentes Cánovas y Vázquez Soto.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

La Sra. Vicepresidenta expone que, por razones de salud de los proponentes, se retiren las propuestas 2.8 y 2.13 del orden del día. Por lo que, según los artículos 47 y 48 del Reglamento de la Asamblea, se procede a su votación, quedando aprobada la retirada de las mismas por unanimidad de los presentes.

Del mismo modo, la interpelación enumerada en el orden del día como 2.12, pasará a tratarse en lugar de la 2.8.





CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

- 1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de diciembre.
- 2.- Interpelaciones.
- 2.1.- <u>Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del</u> Grupo Parlamentario VOX, relativa a la celebración del Carnaval en 2022.

"El pasado mes de septiembre, el Pleno de la Asamblea, aprobó una propuesta para intervenir de manera directa en el conflicto social que suponen la situación de los trabajadores transfronterizos que están "atrapados" en nuestra Ciudad. Desconocemos las gestiones realizadas al respecto. Lo que sí sabemos es que nada ha cambiado. Estas personas, que conviven con nosotros, que trabajan en nuestras empresas y en nuestros hogares, llevan casi dos años sin ver a sus familiares, además de sufrir las injusticias que su régimen laboral les inflige.

Pero, lamentablemente, parecen invisibles. A pesar de que todos los lunes se concentran en la Plaza de los Reyes, no consiguen reblandecer los corazones de nadie. Se ha impuesto una dolorosa indiferencia que nosotros no estamos dispuestos a sostener.

Es por ello que le solicitamos que expliquen al Pleno:

¿ Qué gestiones ha hecho el Gobierno en cumplimiento del acuerdo plenario?

¿Qué resultado han dado?

¿Piensa hacer algo más?

¿Qué opinión le merece al Gobierno la situación que sufre este colectivo?"

2.2.- <u>Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a asignación de una partida presupuestaria para la "celebración del día del pueblo gitano".</u>

"Recientemente, el Gobierno de la Nación nos ha sorprendido a todos anunciando que va a "encargar a Tragsatec (la empresa que gestiona los monitores de natación de la Ciudad) la redacción del Plan Estratégico de Ceuta". Absoluta perplejidad. Por las noticias que se iban recibiendo al respecto (transmitidas por el propio Presidente de la Ciudad), este "Plan" estaba siendo elaborado por una Comisión Ministerial desde hace siete meses. Ahora resulta que lo va a hacer una empresa pública. Es todo demasiado extraño y, por tanto, sospechoso. Nos abemos hasta qué punto este documento está condicionado por la "recomposición de relaciones con Marruecos"; no sabemos si se está negociando con Marruecos la "tolerancia" a alguno de los puntos "sensibles" de ese documento. No sabemos si existe, o no, acuerdo con Melilla sobre los elementos esenciales del "nuevo escenario". No hemos decidido (al menos que se sepa) qué tipo de relación se pretende mantener con Marruecos en el futuro (frontera, Schengen, Unión Aduanera... son decisiones clave que aún nadie ha concretado).



No parece muy serio que en un asunto de este alcance y envergadura (en el que además el tiempo es una variable esencial) se esté actuando de esta manera.

Es por ello que le solicitamos al Gobierno que explique al Pleno:

¿Conoce el Gobierno las líneas generales del Plan Estratégico? ¿Lo ha negociado? ¿En qué términos?

¿Existe algún tipo de acuerdo con Melilla al respecto?

¿ Va a existir algún foro de debate sobre esta cuestión? ¿ Va a ponerse en marcha algún mecanismo de participación?

¿ Qué opinión tiene el Gobierno de la Ciudad sobre el modo en que se está trabajando este asunto, y sobre la contratación de Tragsatec en concreto?"

2.3.- <u>Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre Sociedad Municipal</u> "Puerta de África".

"Intercultura es una asociación pantalla de Caballas, de corte marroquinizador. Así queda patente en la actividad de dicha asociación, constatable a través de incluso sus propias redes sociales.

Hemos podido ver tanto a Mohamed Alí como a sus asesores, asistir a cursos, talleres, eventos e incluso viajes organizados por esta entidad. Con la supuesta refundación de Caballas en un proyecto liderado por su hasta hace apenas unas semanas fiel asesor, resulta de especial interés conocer si la red clientelar montada en los últimos años por Caballas va a seguir contando con la protección oficial y oficiosa del Partido Popular.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Cuál es la excusa del Gobierno para aprobar una partida presupuestaria destinada a Intercultura?
- ¿Cuál es el papel del Consejero Rontomé en la aprobación de esta subvención?
- ¿Piensa el Consejero seguir financiando a la red clientelar de Caballas?
- ¿El Consejero de Educación y Cultura, (además de charlas, fotos y entrevistas en los medios comprados por el Gobierno) se limita a seguir la senda de años anteriores marcada por Juan Vivas?
- ¿Cuál es el principal cambio en este Consejería respecto del año anterior?"



2.4.- <u>Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el comercio online en la ciudad.</u>

"La Consejería de Educación y Cultura es conocida tradicionalmente como el cauce utilizado por Juan Vivas para regar con dinero pública a un número importante de asociaciones dañinas para la ciudad, pero que aseguran el beneficio económico personal de personas afines a quien ocupa la presidencia desde 2001.

Con la llegada de Carlos Rontomé a la Consejería, este rol se ha visto acrecentado, llegándose a subvencionar a entidades que han llegado a estar vigiladas por los cuerpos de seguridad, en operaciones antiterroristas.

Es por ello, que cada partida presupuestaria aprobada dentro de esta Consejería, supone una sospecha de clientelismo política. En concreto, la referida a "observatorio de la convivencia" parece inútil dentro de una ciudad donde la convivencia se da entre incendios, agresiones, mafias, apedreamientos, robos y todo tipo de intimidaciones.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Cuál es la excusa del Gobierno para aprobar una partida presupuestaria destinada al "observatorio de la convivencia"?
- ¿Cuál es el papel del Consejero Rontomé en la aprobación de esta partida?
- ¿Cuál es el modelo ideal de "convivencia" del Consejero?"

2.5.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a mantener cláusula que prohíbe subir los salarios a los trabajadores comprendidos en los convenios suscritos entre la Ciudad y las Entidades y Asociaciones.

"El pasado mes de marzo, nuestro grupo municipal presentó una propuesta para que se modificara el sistema de notificación de las becas de la ciudad, considerando la posibilidad de realizar la misma a través de correo electrónico de forma individual y personal.

Una propuesta, como tantas otras, que fue aprobada en sesión plenaria pero que no se ha llevado a la práctica en la última convocatoria de becas de la ciudad.

Desde el MDyC advertimos que la publicación en el BOCCE no es suficiente medio para que la Administración dé por sentado a este como medio de notificación a las personas solicitantes de becas de la ciudad, sobre todo porque no existe una fecha exacta para la publicidad de las mismas y por ende poder hacer un seguimiento.



Es por ello que, desde nuestro grupo municipal, queremos conocer ¿Por qué no se ha modificado el sistema de notificación de becas de la ciudad? ¿Con qué finalidad ofrecen la opción en la solicitud de notificar a través de correo electrónico si no hacen uso de la misma?

¿Piensan en algún momento cumplir con los compromisos que adquieren en las sesiones plenarias?"

2.6.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre publicidad institucional en los medios de comunicación.

"Los ciudadanos ya se han acostumbrado a la manipulación que, por parte de algunos medios locales y nacionales, demuestran en sus publicaciones y en sus trabajos. Centrándonos en nuestra ciudad desde VOX vemos, no ya de forma sorprendente, cómo el gobierno del Partido Popular riega con dinero público a los medios locales y nacionales. Durante el año 2021 han sido más de dos millones de euros con los que el gobierno, mediante subvenciones por publicidad institucional, ha mantenido a su disposición a parte de los medios locales.

Los ceutíes desconfían de los periodistas de algunos medios casi tanto como de sus políticos. El descontento social ha ido incrementándose al ver la información torticera de algunos con nuestra formación política. Por suerte, los ciudadanos conocen de sobra las intenciones, las líneas editoriales y los intereses que se encuentran detrás de todo ello. Al fin y al cabo, son conocedores que, a día de hoy, hay dos partidos en la Asamblea de Ceuta: el Partido AntiVOX (PP, PSOE) junto a los partidos promarroquíes (MdYC y Caballas) y VOX. De ahí que nosotros siempre decimos que "sólo queda VOX".

A primera vista, el panorama de los medios de comunicación locales es amplio y, en teoría, diverso si no fuese por ese riego que anualmente realiza el partido del gobierno con dinero público a dichos medios. Conviene recordar que vivimos en una ciudad de unos 84000 habitantes con una oferta muy elevada de medios subvencionados con financiación pública.

El gran problema de algunos de los medios de comunicación locales es el de disfrazar la verdad o tergiversar la información con el fin de que se adecúen a los prejuicios ideológicos de cada medio, incluso de aquellos que los subvencionan con cuantiosas partidas de dinero público.

De esta manera, muchos medios locales han contribuido a difundir la idea de que no hay hechos incontestables, sino visiones parciales de la realidad. Muchos de ellos faltan a la verdad, día tras día, contando una parte interesada de los hechos, mientras que el ciudadano se ha dado cuenta del engaño que sufre con esas informaciones falsas o manipuladas.

Por esta falta de honestidad, son ya muchos los ceutíes que no confían en algunos periodistas de esta ciudad. No en vano, y según un informe de Reuters Digital News, los medios de comunicación españoles tienen la credibilidad más baja de Europa.

En aras de la transparencia que se debe exigir al gobierno de la ciudad, nuestra formación desea que los ciudadanos conozcan de primera mano a dónde se destina el dinero de todos los ceutíes.



Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Se busca con estas partidas en publicidad institucional hacer más dóciles a los medios de comunicación en un momento de máxima crítica hacia la gestión del gobierno del partido Popular de Ceuta?
- ¿Considera el gobierno de Ceuta que una sociedad, presumiblemente democrática, pueda tener tal consideración con unos medios locales y nacionales subvencionados y puestos al servicio del poder y de la "versión oficial"?
- Durante el 2021 ¿qué proporción de dinero se ha destinado a los medios de comunicación locales y nacionales? ¿Piensan aumentar dicha partida para el año 2022?
- ¿Piensa el gobierno de la ciudad reducir las subvenciones a los medios de comunicación dedicando esos fondos a luchar contra los efectos derivados de la COVID 19 y, por tanto, contra el riesgo de aumento de la pobreza en Ceuta a consecuencia de la misma?"

2.7.- <u>Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la Consejería de Servicios Sociales.</u>

- "1. ¿Cuál ha sido el nivel de ejecución presupuestaria de los diferentes programas que gestiona la Consejería de Servicios Sociales, esto es, alquiler alternativo, IMIS, ayudas sociales... a 31 de diciembre de 2021?
- 2. ¿Para cuándo un plan de servicios de la Consejería de servicios sociales? ¿Y el Reglamento de alojamiento alternativo cuándo se traerá al Pleno de la Asamblea?
- 3. ¿Tienen previsto algún sistema de cita previa a través de la página web de la Ciudad o mediante la fórmula que los servicios técnicos consideren pertinentes?

2.12.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la restauración del Mirador de Benzú.

"En febrero de 2018 se aprobó una propuesta de nuestro grupo municipal que consistía en la restauración del Mirador de Benzú, con el objeto de recuperarlo como punto de interés turístico de la ciudad, dado la atracción que puede suponer esa zona para el avistamiento de aves, admirar sus vistas o simplemente disfrutar de la naturaleza.

En junio de 2020 interpelábamos al respecto dado a que nada se había hecho y la respuesta del área fue que dicha restauración se encuentra enmarcada en un plan de inversiones que tiene la ciudad, sin que se haya concretado dicha inversión.



Transcurrido año y medio desde esa contestación y no haberse realizado ninguna acción, desde nuestro grupo municipal queremos saber en realidad, ¿van a proceder en algún momento a ejecutar dicha restauración o es otra de las propuestas que pese a ser aprobada cae en saco roto?"

2.9.- <u>Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la puesta en marcha del nuevo polideportivo Díaz Flor.</u>

- "1. ¿Se ha adquirido por parte de la Ciudad el equipamiento necesario para la puesta en marcha del nuevo polideportivo Díaz Flor?
- 2. ¿Qué tipo de gestión se va a llevar a cabo para la puesta en marcha y funcionamiento de las nuevas instalaciones, directa o indirecta?
- ¿Para cuándo tienen prevista la inauguración del polideportivo?"

2.10.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el desempleo en la ciudad.

"Como bien sabemos, el desempleo juvenil preocupa mucho a sus ciudadanos, especialmente una ciudad como Ceuta que padece de altos índices de desempleo desde hace ya años y, más concretamente, entre los menores de 25 años de edad.

Mientras en el resto del país hay un paro de 3.182.687 personas, en Ceuta la cifra se sitúa, en el mes de noviembre, en 10.552 desempleados, de los cuales 3981 son hombres y 6571 son mujeres, algo inaceptable e inasumible después de más de veinte años de gobierno del Partido Popular en Ceuta. Respecto a los datos de desempleo entre los menores de 25 años, la cifra alcanza las 1204 personas, de los cuales 525 son hombres y 679 son mujeres.

Hay muchos jóvenes que no tienen trabajo, a pesar de estar buscándolo de forma activa. No obstante, esta franja de demandantes de empleo no acaba de ver satisfechas sus expectativas. Y es que el 49'9 % de los jóvenes de Ceuta, menores de 25 años, se encuentra en el paro, con lo que esta situación implica para una ciudad con una alta población joven.

Son más de 20 años de gobierno del Sr. Vivas, de políticas nefastas de empleo donde las tasas de paro entre los jóvenes es elevado y no consiguen atajar este problema tan importante para los ceutíes. Como resultado, muchos de esos jóvenes acaban marchándose de Ceuta por no encontrar trabajo en nuestra ciudad.

La importancia de las altas tasas de desempleo juvenil radica en que las cifras, no solo son abrumadores para los jóvenes ceutíes, sino que también perjudican al conjunto de la sociedad. El desempleo juvenil es un problema social, en algunos casos con consecuencias potencialmente graves, pudiendo incluso derivar en situaciones delictivas.



Este gobierno del Partido Popular de Ceuta es una catástrofe y una verdadera plaga para la juventud de nuestra ciudad. Engañan a los jóvenes con políticas que no sirven en absoluto para hacer frente al paro juvenil.

El Partido Popular de Ceuta se preocupa más por el bienestar de los Menores extranjeros no acompañados que por los jóvenes ceutíes.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿A qué cree el gobierno del Partido Popular que se debe el alto índice de desempleo de la ciudad?
- ¿ Qué actuaciones o políticas de empleo está promoviendo el gobierno de la ciudad frente al elevado paro juvenil?
- ¿Qué programas acomete la ciudad, en materia de empleo, para favorecer la inserción laboral de los jóvenes trabajadores en situación de desempleo?"

2.11.- <u>Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre las actuaciones llevadas a cabo en diversas barriadas de la ciudad.</u>

"1. ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en las barriadas que a continuación se detallan y cuyas reformas integrales han sido aprobadas por el pleno de la Asamblea durante el último semestre?

- 1. Grupos Europan que son como se denominan las torres de viviendas de la barriada de "El Sarchal". Noviembre 2021.
- 2. Barriada de España (El Gallo). Octubre 2021.
- 3. Barriada Polígono Virgen de África. Septiembre 2021.
- 4. Barriada Villa Aurora. Agosto 2021.
- 5. Barriada Juan XXIII. Julio 2021.
- 6. Barriada Benítez. Mayo 2021."

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las catorce horas cuarenta y ocho minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

V° B° LA VICEPRESIDENTA PRIMERA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

